
OBSERVATORIO ESTUDIANTIL: PROPUESTA EN PRO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL

Línea Temática: Línea 4: Prácticas de integración universitaria para fomentar la permanencia y la reducción del abandono (tutorías y mentorías)

Luz Stella Escudero Vásquez
luz.escudero@udea.edu.co

Sandra Patricia Pérez Pareja
sandra.perez@udea.edu.co

Escuela de Nutrición y Dietética
Universidad de Antioquia

Resumen:

El marco general de la propuesta de Transformación Curricular de la Escuela de Nutrición y Dietética estableció como un componente del nuevo modelo curricular un Observatorio Estudiantil encaminado a aportar estrategias que disminuyan los índices de abandono, cancelación y pérdida de cursos, contribuyendo a mejorar tanto el rendimiento académico como la permanencia con bienestar de los estudiantes que ingresan al programa.

Todo lo anterior, motiva a la Escuela de Nutrición y Dietética a generar una propuesta de Observatorio Estudiantil, cuyo objetivo principal sea favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria, mejorar el bienestar emocional y físico de los estudiantes, la permanencia y la formación integral con un acompañamiento permanente. Esta herramienta contribuirá con los propósitos de formación del Proyecto Educativo de la Escuela (PEP) a través de cuatro líneas estratégicas: Tutores, Inducción, Reinducción y Acompañamiento, Tutoría de vulnerabilidad y Escuela de Padres. Estas líneas estratégicas tienen un eje transversal común: disminuir el abandono de los proyectos estudiantiles de quienes ingresan a la Universidad.

El Observatorio debe ser un proceso sistemático de orientación y acompañamiento a los estudiantes, de carácter académico, profesional y psico-social, garantizando así, la apuesta de un proyecto de vida de los estudiantes egresados de una institución de educación superior.

Dentro de la estrategia, se cuenta con la participación de Pares Solidarios que, de manera voluntaria, serán apoyo a los docentes tutores y harán acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso, así como a los de vulnerabilidad académica.

Se implementará la inducción en momentos críticos de la vida universitaria (ingreso, salida a práctica profesional y en pre-egreso del programa).

Finalmente, se propone una escuela de padres como estrategia de integración familiar en la vida universitaria en el proceso de acompañamiento estudiantil y educación a la comunidad próxima del estudiante.

Descriptorios o Palabras Clave: Observatorio Estudiantil, Permanencia, Adaptación, Pares Académicos.

Introducción

En términos de Caro (2017), un observatorio gravita en la recopilación, sistematización, análisis, e interpretación de la información disponible y actualizada sobre un asunto de interés particular cuyo comportamiento debe ser analizado con el fin de tomar decisiones y/u orientar acciones.

Remitiéndonos específicamente a los observatorios de educación, encontramos que estos igualmente han sido desarrollados por instituciones de diversa naturaleza especialmente vinculadas a instituciones de educación superior.

Desde sus diversas propuestas e instancias normativas, se ha promovido la creación de observatorios que tienen como propósito la investigación de los campos educativos nacionales, preferentemente en el área de las instituciones de educación superior, los cuales se especializan en diversos estudios de fenómenos como políticas educativas, cobertura, repitencia, abandono, etc.

Observatorio del Sistema de Docencia de la Universidad de Antioquia, vinculada a la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, desarrolla el monitoreo y seguimiento del sistema de docencia impartido en la Universidad, con miras a proporcionar la formación óptima de los estudiantes a partir del desarrollo de programas curriculares, métodos pedagógicos, docentes, investigación y extensión. Metodológicamente construye y analiza una serie de indicadores relacionados con la función de docencia para estudiar el sistema impartido en la Universidad. Dentro de estos últimos, analiza la admisión, formación integral y considera el fenómeno del abandono y la permanencia de los estudiantes de la Universidad (Vásquez y Gómez, 2005).

En este contexto, el marco general de la propuesta de Transformación Curricular de la Escuela de Nutrición y Dietética estableció como un componente del nuevo modelo curricular un Observatorio Estudiantil encaminado a aportar estrategias que disminuyan los índices de abandono, cancelación y pérdida de cursos, contribuyendo a mejorar tanto el rendimiento académico como la permanencia con bienestar de los estudiantes que ingresan a nuestros programas.

1. Propuesta de Observatorio Estudiantil (OEs)

La identificación temprana de problemas que afecten el desarrollo académico y la permanencia de los estudiantes, es una necesidad. El análisis y seguimiento a aquellos indicadores que arrojan evidencia sobre las condiciones de riesgo para afrontar la vida académica y personal de la población estudiantil en la Escuela, son un insumo fundamental para la planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos tendientes a fomentar la permanencia estudiantil.

1.1 Línea base: la caracterización

El OEs tendrá como línea base la información semestral y actualizada que suministra la Vicerrectoría de Docencia y Bienestar Universitario; esta base de datos proveerá la caracterización académica y sociodemográfica de donde pueden extraerse los aspectos asociados a riesgos de abandono ó desvinculación estudiantil de la Escuela y serán el soporte de las cuatro líneas estratégicas de la propuesta, permitiendo identificar estudiantes con vulnerabilidad académica y emocional sobre los que se proyectarán las acciones a desarrollar en pro del acompañamiento permanente.

Caracterización académica: es el seguimiento de la historia académica de los estudiantes, incluyendo cancelaciones de semestre y de cursos, estudiantes en periodo de prueba, entre otros.

Caracterización sociodemográfica: es la ficha personal de ingreso, género, estrato, institución pública o privada del cual egresaron, edad de ingreso a la Universidad, procedencia, estudiantes trabajadores y estudiantes padres/madres.

1.2 Líneas estratégicas del observatorio

Tutores: estructuralmente se constituye en el núcleo potencializador del observatorio debido a que el éxito y la pertinencia de lo que se pretende sólo es posible si los actores poseen una sólida formación y vocación en cuanto al acompañamiento, además de la debida convicción que supone ayudar al otro.

Inducción, Reinducción y Acompañamiento: aborda aspectos relacionados con una adaptación pertinente del estudiante que ingresa a la vida universitaria, en aspectos psico-sociales y académicos; además de brindar igualmente acompañamiento durante la vida universitaria para que permanezca y transcurra con los menos contratiempos posibles y se gradúe en el tiempo oportuno.

Tutorías de vulnerabilidad, acompañamiento que se hará a estudiantes que tienen dificultades académicas como: repitentes de materias, en periodo de prueba, canceladores.

Escuela de padres, es tal vez una de las experiencias más novedosas que han vivido algunas de las dependencias de la Universidad, debido al cambio paradigmático que supone la participación, en el acompañamiento a los estudiantes universitarios, por los padres de familia, entendiéndose estos como un pilar de soporte a las vicisitudes y potencialidades que la vida universitaria demanda de los estudiantes en su desempeño social y académico.

2. Objetivos del observatorio

2.1 Objetivo General

Impactar positivamente los indicadores de la calidad académica del pregrado de Nutrición y Dietética, mediante el acompañamiento a los estudiantes, para minimizar los factores que ponen en riesgo su permanencia y graduación.

2.2 Objetivos específicos

- Establecer un sistema de identificación temprana de problemas que afecten el desarrollo y permanencia del estudiante.
- Monitorear los índices de repitencia, pérdidas, cancelaciones y abandono de cursos para generar estrategias que contribuyan a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Seleccionar y capacitar permanentemente a profesores y estudiantes tutores con la normativa institucional, temas afines a su rol y circunstancias estudiantiles.
- Asesorar de manera individual y/o grupal a los estudiantes que presenten vulnerabilidad académica.

3. Comité del observatorio estudiantil (OEs)

El comité estará constituido por la jefatura de Formación Académica, un docente representante de los tutores, la Coordinación de Bienestar, la Coordinación de Prácticas Académicas, la Coordinación de Regionalización, un representante de los Pares Solidarios.

3.1 Funciones del Comité

- Analizar la caracterización académica y psicosocial de los estudiantes en cada semestre.
- Programar y ejecutar, con la Coordinación de Bienestar de la Escuela, el proceso de inducción y acompañamiento a los estudiantes que ingresan por primera vez.
- Priorizar los estudiantes que necesitan ser intervenidos en las distintas modalidades de la tutoría académica, psico-social y otras.
- Consolidar la información de las tutorías realizadas por los profesores tutores.
- Realizar un seguimiento al estudiante tutorado con base en la información del tutor.

- Informar semestralmente al Consejo de Escuela de las actividades y acciones de intervención realizadas.
- Realizar el seguimiento y la evaluación de los Pares Solidarios, con la información suministrada por el profesor tutor responsable.
- Programar y coordinar los encuentros de la Escuela de Padres con Bienestar Universitario.
- Diseñar el modelo de seguimiento y evaluación para el observatorio estudiantil

4. Primera línea estratégica: las tutorías

La Escuela de Nutrición y Dietética, ha realizado tutorías a sus estudiantes desde tiempo atrás, apoyada en profesores y en algunos casos con estudiantes voluntarios que, en conjunto con la Coordinación de la Unidad de Bienestar, los han acompañado en aspectos académicos, sociales, económicos y de inserción a la vida universitaria;

4.1 Docentes tutores:

El tutor posee un gran desafío, poder adicionar a su papel de profesor, el de ser quien acompaña, cimienta espacios de aprendizaje, promueve el “*aprender a aprender*”, con la perspectiva de una formación integral del estudiante, y estimula en este la capacidad de hacerse responsable de su propio aprendizaje y formación (Klug y Peralta, 2019).

Además de las condiciones anteriormente señaladas, el profesor que sea tutor, tendrá el reconocimiento de horas para esta actividad en su plan de trabajo, y debe cumplir las siguientes características:

- Ser preferiblemente profesor vinculado u ocasional.
- Conocer la historia académica y situación actual de los tutorados.
- Conocer la modalidad educativa, la versión curricular y la normatividad universitaria
- Tener conocimiento sobre la temática de abandono y permanencia estudiantil
- Poseer capacidad empática y de escucha con el otro.

4.2 Pares solidarios (PS)

Son estudiantes de semestres avanzados en el programa, que entre sus características personales esté el deseo de acompañar de forma voluntaria a estudiantes en su proceso de inserción en la Universidad (Espinoza, González y Retamal, 2016).

4.2.1 Pares Solidarios de Bienestar (PSB)

Para quienes aspiren a ser Pares Solidarios de Bienestar, deberán ser estudiantes activos, avanzados en el programa (del cuarto nivel en adelante) y que hayan tenido un proceso exitoso de articulación a las dinámicas institucionales.

Los PSB realizarán prácticas orientadas a facilitar la integración a las dinámicas del entorno universitario, mediante acompañamiento en las lógicas académicas, sociales y administrativas, serán motivadores en los procesos de inducción y reinducción y actividades culturales, sociales, deportivas entre otros. Estos PSB, estarán también a cargo de un tutor para lo administrativo y la entrega de informes, pero muy acompañados igualmente de la Coordinación de Bienestar de la Escuela, quien hará seguimiento a las actividades.

Los encuentros serán concertados entre los estudiantes atendiendo a su disponibilidad horaria y necesidades; sin embargo, se plantean mínimo estas reuniones: inicial de reconocimiento y emparejamiento, en pre-matricula, de seguimiento y de cierre de semestre.

4.2.2 Pares Solidarios Académicos (PSA)

Para quienes aspiren a ser (PSA), deberán ser estudiantes activos, con un promedio académico mínimo de 3.7 y estar en como mínimo en el sexto nivel académico

Los PSA, realizan el acompañamiento académico mediante talleres de refuerzo, asesorías académicas personalizadas y/o grupales, conferencias entre pares (y si fuera necesario con profesores), a estudiantes en vulnerabilidad. Cabe resaltar que los PSA, son intermediarios entre el estudiante en riesgo y el profesor a quien acudirá a solucionar algunas dudas, que por sí solo no puedan resolver entre sus pares.

Algunos encuentros serán programados desde el Comité del Observatorio y según los cursos reportados de mayor problemática relacionada con rendimiento y cancelación.

4.3 Estructura de las tutorías

Durante la inducción se presenta la estrategia del Observatorio Estudiantil con sus componentes y en algún momento, se explica a los estudiantes, la estrategia de acompañamiento por pares académicos ya que es importante resaltar los beneficios que implica la participación en la estrategia como opción para momentos de dificultades académicas.

Se sugiere implementar momentos tanto de acompañamiento grupal, como individual y mixtos, esto según preferencias y necesidades del grupo, de igual forma puede ser complementado y en algunos casos necesario, con la presencia tutorial del profesor.

4.3.1 Emparejamiento, reuniones e informes

El emparejamiento entre docentes tutores y Pares Solidarios de Bienestar se hará en la inducción y antes de la matrícula, donde se acuerden los horarios de encuentro y las estrategias según consenso.

El emparejamiento entre estudiantes en riesgo académico y los Pares Solidarios Académicos, será según las necesidades específicas del estudiante y las fortalezas académicas del PSA, toda vez que la idea es que, por medio de talleres de refuerzo, conversatorios y asesorías, se apoye y mejore el rendimiento de quienes tienen dificultades en algún área específica de la carrera.

Cada tutor define con sus pares solidarios la periodicidad de los encuentros de seguimiento y de igual manera, cada par solidario, organizará las reuniones con sus tutorados, según las necesidades manifiestas por los chicos.

Las reuniones de verificación de los procesos entre el tutor líder de la estrategia, los tutores y los pares solidarios se sugieren así: en la semana posterior a la matrícula, en la semana ocho como avance y realimentación al proceso y al final del semestre.

Es importante contar con formatos de seguimiento de hallazgos, consideraciones y orientaciones de trabajo entre tutor/PS, tutor/estudiante y entre pares.

4.3.2 Formación de tutores y pares solidarios.

Se propone como herramienta de actualización en conocimientos básicos de las dinámicas institucionales y fortalecimiento de competencias, habilidades y actitudes necesarias para que el acompañamiento sea más efectivo y eficiente.

5. Segunda línea estratégica: inducción, reinducción y acompañamiento permanente

El Observatorio, concebido como un componente estructural del Departamento de Formación Académica, deberá mantener un acompañamiento permanente del estudiante durante su vida universitaria.

En este contexto y considerando la perspectiva que emana de la Vicerrectoría de Docencia de considerar el acompañamiento permanente como un componente integral del currículo, el proceso de inducción y reinducción se constituye en el punto de partida mediante el cual los estudiantes que ingresan recibirán orientación académica, psicológica y social en torno a las actividades que como estudiante le conciernen, desde el ingreso al programa y durante todo su proceso de formación

5.1 Inducción

Pretende que el estudiante realice apropiadamente su primer encuentro con la Universidad y conozca cuáles son los aspectos más importantes de la vida universitaria en relación con su estructura administrativa, académica, cultural, deportiva y social.

5.2 Reinducción

El proceso de reinducción es unas estrategias para orientar el buen desempeño de los estudiantes, aportar a su formación personal y profesional, para ello es importante profundizar en temas de áreas específicas, promover capacitación en temas afines a su profesión.

5.3 Acompañamiento permanente

Este componente busca generar estrategias de apoyo a los estudiantes, especialmente aquellos que presentan dificultades académicas originadas en deficiencias previas a su ingreso a la vida universitaria, con los métodos y técnicas de estudio, problemas de lecto- escritura, entre otros.

6. Tercera línea estratégica: tutoría de vulnerabilidad académica

Se define como tutorial de vulnerabilidad académica el acompañamiento que se hará a estudiantes que tienen dificultades académicas como: repitentes (por primera, por segunda y por tercera vez), periodos de prueba, canceladores potenciales de semestre y materias.

Estos estudiantes serán identificados a través del Observatorio de la Escuela (estadísticas) y serán convocados por el Comité el cual, según el caso, los remitirá de acuerdo al grado de vulnerabilidad determinado.

La escala de vulnerabilidad propuesta incluye los grados 1 a 4 descritos así:

- Grado de vulnerabilidad 1: corresponde a estudiantes potenciales canceladores de materias y/o de semestre.
- Grado de vulnerabilidad 2: corresponde a los estudiantes que están repitiendo por primera vez una asignatura o aquellos que se encuentran en periodo de prueba uno o dos.
- Grado de vulnerabilidad 3: incluye estudiantes que están repitiendo por tercera vez una asignatura y tienen alta posibilidad de salir de la universidad por cinco años.
- Grado de vulnerabilidad 4: corresponde a los estudiantes que están repitiendo por tercera vez una asignatura y se encuentran en los tres últimos semestres de su carrera.

6.1 Consultorio Académico

El consultorio académico será una opción adicional a la tutoría académica y en ningún momento sustituirá el tiempo de atención a estudiantes propio de cada docente y asignatura

Algunas de las funciones más importantes del consultorio serán: reforzar o aclarar los conceptos dados en clase y prestar atención personalizada (individual) que posibilite identificar dificultades particulares, tales como problemas de aprendizaje, métodos de estudio, dificultades para trabajar en grupo y dificultades en la relación profesor-estudiante, entre otros.

7. Cuarta línea estratégica: escuela de padres

Son muchas las definiciones, interpretaciones y experiencias sobre "La escuela de padres", pero independientemente de todas estas, se constituye en un espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias, confrontación de los imaginarios de los padres sobre la Universidad. En un sentido muy general, el propósito de la escuela de padres es proporcionarles estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del desarrollo que viven sus hijos, en el rol de estudiantes universitarios, además de educarlos en temas propios de la carrera y de interés para la población en general. La participación de la familia en el proceso de formación universitaria de sus hijos permitirá, la reafirmación de la autonomía, la libertad y la responsabilidad necesarias para su crecimiento y desarrollo personal. Mirado de esta manera, casi podría afirmarse que no es sólo el estudiante el que ingresa a la Universidad sino todo el grupo familiar.

Conclusiones

En definitiva, la universidad es un reto que los jóvenes enfrentan, a veces en momentos no apropiados a su desarrollo personal, social, familiar y académico; por lo tanto se hace indispensable contar con una herramienta de acompañamiento como lo es el Observatorio Estudiantil, para detectar a tiempo los riesgos de abandono de la vida universitaria de los estudiantes y poder promover en ellos, la permanencia, el adecuado desarrollo y finalización oportuna y exitosa de su proyecto de formación profesional.

Referencias

Caro Sánchez, Y., & Cortés Tobar, E. (2017). Observatorio estudiantil: red de apoyo para la permanencia. *Congresos CLABES*. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1596>

Vásquez, J., y Gómez, K. (2005): Metodología para la construcción del observatorio del Sistema de Docencia de la Universidad de Antioquia, Grupo de Econometría aplicada–GEA, Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia, Medellín Pp. 10.

Klug, M. A, & Peralta, N. S.. (2019). Tutorías universitarias. Percepciones de estudiantes y personal tutor sobre su uso y funcionamiento. *Revista Electrónica Educare*, 23(1), 319-341. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.16>

Espinoza, E., González Mimica, M., & Retamal, F. (2016). Escuela De Formación De Tutores Pares: Una Experiencia Para La Equidad Y Calidad De Los Aprendizajes De La Universidad Austral De Chile. *Congresos CLABES*. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1175>